

**Alfredo Rodríguez López-Vázquez**

**LUCIANO<sup>1</sup>, EL LAZARILLO Y LA LITERATURA LUCIANESCA DE  
1550-1556**

RESUMEN: Estudiamos la importancia en Europa de la Segunda Parte del Lazarillo (1555), traducido al francés, italiano, inglés, y neerlandés. Se trata del primer texto renacentista de carácter fantástico inspirado en varias obras de Luciano. Cotejamos pasajes de la Segunda Parte con fragmentos lucianescos y sostenemos que la difusión europea de este texto influyó decisivamente en la obra de Cyrano, Swift, Voltaire, Carroll, y otros.

PALABRAS CLAVE: Lazarillo. Segunda Parte. Luciano. Literatura Fantástica.

ABSTRACT: We study the importance in Europe of the Segunda Parte del Lazarillo de Tormes (1555), translated into French, Italian, English, and Dutch. It is the first fantastic renaissance text inspired in works by Lucian. We contrast passages from the Segunda Parte with fragments from Lucian, and hold true that this text decisively influenced the works of Cyrano, Swift, Voltaire, Carroll, and others.

Keywords: Lazarillo. Segunda Parte. Lucian. Fantastic Literature.

En su edición de 1989 de la primera parte del *Lazarillo* apuntaba José Caso González el entramado de relatos de tipo lucianesco que confluyen en torno al episodio del extraño Capítulo XV de la *Segunda parte*, que trata del encuentro de Lázaro con la Verdad, que ha ido a refugiarse al fondo del mar. La minuciosa edición de esta segunda parte del *Lazarillo* preparada por Manuel Ferrer-Chivite

<sup>1</sup> Nota preliminar: A la manera de Luciano, esta nota anuncia que no va a haber notas al texto, y que el planteamiento crítico se basa en el discurso, renunciando a acompañarlo por referencias innecesarias. El nuevo marco de referencia en los estudios sobre el *Lazarillo* está constituido por los dos volúmenes colectivos publicados en 2017 que se incluyen en la bibliografía y que implican un cambio de paradigma en la literatura crítica sobre la obra.

en 1993 se plantea también el misterio de ese capítulo jibarizado en las dos ediciones de 1555, la de Martín Nucio y la de Guillermo Simón. Ferrer-Chivite analiza detalladamente en su edición, en la sección “Avatares particulares” (pp. 229-235 in-folio), las distintas propuestas que la crítica ha venido elaborando para explicar la anomalía de este brevísimo capítulo. Como el fondo del problema implica, de forma clara, el intrínquilis de las condiciones de transmisión textual de la historia de Lázaro de Tormes, conviene recordar en qué consiste ese capítulo XV de la *Segunda parte*, que no tiene mucha mayor extensión que el célebre y más conocido “Tractado Cuarto” de la primera parte, el del fraile de la Merced, tratado suprimido en la edición “Castigada por la Inquisición”, a cargo de López de Velasco en 1573. El capítulo XV de la continuación del *Lazarillo*, en el texto modernizado de 2014 dice así:

***Cómo andando Lázaro a caza en un bosque, perdido de los suyos, halló la Verdad.***

Como yo me perdí de los míos hallé la Verdad, la cual me dijo ser hija de Dios, y haber bajado del cielo a la tierra por vivir y aprovechar en ella a los hombres, y como casi no había dejado nada por andar en lo poblado, y visitado todos los estados grandes y menores, y ya que en casa de los principales había hallado asiento, algunos otros la habían revuelto con ellos, y por verse con tan poco favor se había retraído a una roca en la mar. Contome cosas maravillosas que había pasado con todos géneros de gentes, lo cual, si a

V. m. hubiese de escribir, sería largo y fuera de lo que toca a mis trabajos; cuando sea V. m. servido, si quisiere, le enviaré la relación de los que con ella pasé. Vuelto a mi Rey, le conté lo que con la Verdad habían pasado.

Por encima de los problemas críticos, teóricos y documentales acerca de ese capítulo XV de la continuación del *Lazarillo de Tormes*, cabe resaltar la idea evidente de que todas esas “cosas maravillosas” que la Verdad le cuenta a Lázaro, han de ser, por efecto de quien las cuenta, *historias verdaderas*, en el sentido de ‘historias contadas por la Verdad’; al mismo tiempo el texto afirma que son ‘cosas maravillosas’, con lo que nos encontramos en la maliciosa perspectiva que Luciano proponía en su breve prólogo a su *Historia verdadera*: que lo único verdadero de su relato es que todo en él es mentira.

La traducción española de la primera parte de la *Historia verdadera* de Luciano se imprime en Estrasburgo, en la imprenta gestionada por Augustin Frisius y dirigida empresarialmente por Francisco de Enzinas. Antes de esta empresa editorial, otros textos de Luciano habían sido traducidos ya por Andrés Laguna y por Juan de Jarava. Y en la misma época en la que se imprimen las dos partes del *Lazarillo*, Cristóbal de Villalón escribe su obra maestra, el *Cróton*, inédita y publicada tan sólo a finales del siglo XIX, obra que viene siendo una adaptación y modernización de una gran cantidad de diálogos lucianescos,

***Quaderno n. 10 di «AGON» (ISSN 2384-9045)***  
***Supplemento al n. 17 (aprile-giugno 2018)***

organizados a partir del célebre diálogo *El gallo*, uno de los que habían sido traducidos al español y editados con falso pie de imprenta de Sebastián Grifio en Lyon en 1550 y muy probablemente procedentes de la misma imprenta de Estrasburgo que un año después edita la primera parte de la *Historia verdadera* de Luciano. Así pues, entre 1550 y 1556 encontramos un nutrido grupo de obras que se pueden agrupar todas ellas como traducciones o adaptaciones de Luciano de Samósata, o bien, como en el caso de las dos partes del *Lazarillo*, obras de clara influencia lucianesca. En cuanto a la primera parte del *Lazarillo*, la influencia de este autor ha sido apuntada ya desde Menéndez y Pelayo y llega hasta la última edición moderna, a cargo de Francisco Rico, que la recoge como alternativa o complemento a la influencia de Apuleyo. En este caso se acepta la influencia lucianesca en principios de composición del tipo ‘mozo de muchos amos’ (procedente del relato *Lucio o El asno*) y también en el tono de acerada crítica social de los distintos tipos que configuran la sociedad. En lo que atañe a la segunda parte, hay consenso entre los especialistas y editores de la obra (Piñero, Ferrer-Chivite, Navarro Durán, López-Vázquez) en la inequívoca influencia de la *Historia verdadera* en la misma idea de una historia perfectamente inverosímil que se le presenta al lector como un relato o crónica azarosa de hechos vividos por su protagonista, Lázaro de Tormes, que, al igual

***Quaderno n. 10 di «AGON» (ISSN 2384-9045)***  
***Supplemento al n. 17 (aprile-giugno 2018)***

que en la primera parte, le cuenta sus aventuras al mismo interlocutor, ese *Vuestra Merced* que aparece, repetido, en el texto del breve Capítulo V de esta segunda parte del *Lazarillo*. Vale la pena recordar aquí que ambas partes fueron prohibidas por la Inquisición en 1559 y que, a diferencia de la primera parte, que pudo ser impresa, una vez suprimido el episodio del buldero, de clara orientación luterana, la segunda parte de las aventuras de Lázaro de Tormes continuó siendo prohibida en territorio peninsular.

Sin embargo y frente al propósito de la Inquisición de silenciarla, la segunda parte del *Lazarillo* sí tuvo amplia difusión europea, ya que mientras estaba prohibida su publicación en España se estaba traduciendo a varias lenguas y se seguía editando en español fuera de la península ibérica. Se traduce al inglés en 1596, al francés en 1598, al neerlandés en 1608 por Simon de Vries y en 1609 por Felix van Sambix y al italiano en 1635, en una *adaptación* particular hecha por Barezzo Barezzi. La edición en neerlandés de Simon de Vries conoció al menos dos reimpresiones en 1662 y 1669, lo que nos revela su amplia difusión en Flandes, antiguo territorio español. Así pues, además de las numerosas traducciones de la primera parte, también la continuación, claramente inspirada por la *Historia Verdadera* de Luciano, se puede leer en toda Europa en cuatro lenguas distintas: inglés, francés, italiano y neerlandés. En no pocos casos

***Quaderno n. 10 di «AGON» (ISSN 2384-9045)***  
***Supplemento al n. 17 (aprile-giugno 2018)***

se editan conjuntamente ambas partes, con lo que, mientras en territorio peninsular sólo se puede acceder a la lectura del *Lazarillo* castigado por la Inquisición, y privado del episodio del buldero, doctrinalmente clave desde una perspectiva luterana, los lectores europeos tienen acceso a la historia íntegra del *Lazarillo* y su continuación, aunque la segunda parte continúe prohibida en España y la primera haya sido amputada de su episodio clave. De tal manera que, cuando en 1558 encontramos en un texto editado en Basilea la famosa alusión a “Lucianus, Lazarillus, Apuleius” hay que considerar que ese “Lazarillus” muy probablemente se refiere al conjunto de ambas partes de la historia de Lázaro de Tormes, un año antes de que ambas entraran en el *Índice de libros prohibidos* por la Inquisición y 15 años antes de que la Inquisición española decidiera permitirlo, una vez expurgado de su contenido doctrinal heterodoxo. En realidad, aunque en el territorio peninsular estaba prohibida la publicación de esa heterodoxa *Segunda parte*, en territorio bajo dominio español, en Flandes y en Italia, en la primera mitad del siglo XVII, se podía conseguir la obra al menos en varios idiomas. Sin descartar que la *princeps*, hoy perdida, contuviera íntegro el capítulo XV, de evidente contenido doctrinal. No parece aventurado suponer que la continuación lucianesca de sus *marvellous Fortunes and Adversities* o bien *des Faicts Merveilleux* o de los *wonderlijcke*

***Quaderno n. 10 di «AGON» (ISSN 2384-9045)***  
***Supplemento al n. 17 (aprile-giugno 2018)***

*daden ende wercken* de Lázaro de Tormes tenían la misma o parecida difusión que la primera parte, en la que no se detecta con claridad el carácter maravilloso. La segunda parte, en cambio, es claramente una historia lucianesca y, en consecuencia, de hechos tan maravillosos como los que se cuentan en la *Historia Verdadera*. Y con ello estamos en el terreno de las historias fantásticas lucianescas, que sirven, como sabemos por el *Cróton*, para hacer pasar una crítica todavía más virulenta que la que encontramos en los planteamientos realistas de la primera parte o del *Viaje de Turquía*, relato de fuerte contenido picaresco escrito en ese mismo decenio que corresponde al traspaso del poder político de Carlos de Gante a su hijo Felipe, el rey que no quería reinar sobre herejes y que prohibió a sus súbditos estudiar en universidades como Lovaina, Wittenberg o Basilea. Como resumen de todo esto parece claro que a mediados del siglo XVI, época en la que aparecen las dos partes del *Lazarillo*, por encima de los planteamientos ideológicos de la obra, claramente inspirados en la Reforma Protestante, los dos ciclos de historias lazarlillescas se entienden y se interpretan como ‘historias lucianescas’, combinación de sátiras morales y sociales, textos de corte irónico sobre los vicios o pecados capitales del ser humano y de la sociedad en la que vive y, en el caso de la segunda parte del *Lazarillo*, una ‘historia verdadera’ construida a partir de un presupuesto

perfectamente inverosímil: la transformación de Lázaro de Tormes en atún y su vida submarina como atún en el reino de los atunes, incluyendo en ello su vida conyugal.

Con ello entramos de lleno en el marco maravilloso de las historias lucianescas derivadas de su *Historia verdadera*: siendo el elemento Tierra el elemento natural en la vida del hombre, su traslado a otros elementos (Aire, Fuego, Agua) es, de por sí, una historia paralela, en cuanto que el ser humano se encuentra en un elemento distinto y paralelo: el mundo submarino en el Agua, el mundo aéreo sublunar en el Aire y el mundo del Fuego mitológico, que por un lado nos reenvía a Prometeo y por otro a la esfera de Helios, el dios Sol. ¿Cuál es la novedad que propone el autor de la segunda parte del Lazarillo? La transformación del ser de hombre, ente terrenal, en ser pisciforme, ente acuático. El texto se detiene en este proceso de forma muy clara:

fue que estando yo así sin alma, mareado y medio ahogado de mucha agua que, como he dicho, se me había entrado a mi pesar, y asimismo encallado y muerto de frío de la frialdad que, mientras mi conservador en sus trece estuvo, nunca había sentido, trabajado y hecho pedazos mi triste cuerpo de la congoja y continua persecución y desfallecido del no comer, *a deshora sentí mudarse mi ser de hombre, siquiera no me caté cuando me vi hecho pez*, ni más ni menos y de aquella misma hechura y forma que eran los que cerrado me habían tenido y tenían. A los cuales, luego que en su figura fui tornado, conocí que eran Atunes.



En su nueva entidad, una vez consumada con éxito la transformación, Lázaro vive consciente de seguir siendo Lázaro de Tormes, simplemente mudado su cuerpo en el único tipo de ser que puede vivir y proseguir su vida en el mundo submarino. Luciano había elegido el mismo principio narrativo que luego continuará Jules Verne con su Capitán Nemo, nombre de claras resonancias homéricas: la vida dentro de una enorme ballena en el caso de Luciano y en un aparato que simula la forma de una ballena, como es el submarino Nautilus. El autor de la continuación del *Lazarillo* elige el principio, también lucianesco, de la transformación: en vez de convertirse en gallo para vivir como ave en un mundo terrestre, se convierte en atún, un pez de proporciones similares al ser humano (el atún adulto mide entre metro y medio y dos metros). Y esto permite, en la estela de Luciano, el primer gran texto europeo moderno de la literatura fantástica, que influirá en la tradición narrativa del continente y de las Islas.

La influencia de Luciano en la continuación del *Lazarillo* ha sido reconocida por la crítica, pero tal vez no haya sido completamente detectada, más allá de la evidencia de que prosigue el contenido de un viaje fantástico y que asume también el principio de la transformación del protagonista en animal, como pasa en *Lucio o el asno* y también en *El sueño o El Gallo*. En la

macroestructura narrativa de esta segunda parte se transparenta también la construcción de *Lucio o el asno*: un episodio inicial para situar el *cronotopo* del relato, un microtexto donde se detalla el proceso de transformación, el relato de las aventuras en su nueva vida y, lo que es esencial, otro microtexto donde se detalla cómo es el proceso de *re-conversión*, que permite el artificio narrativo de la narración en primera persona; seguido todo ello de un epílogo final que sirve para volver a situar al héroe (o anti-héroe) del relato en su *cronotopo* inicial, algún tiempo después. Los dos microtextos lucianescos, que corresponden a la conversión inicial y a la reconversión posterior son estos:

**13.** Me desvesto a toda prisa, me froto de pies a cabeza, pero ¡qué desgracia!, no es en ave en lo que me transformo: me aparece por detrás una cola, desaparecen mis dedos no sé cómo y me encuentro a cambio con cuatro cascos y mis piernas y brazos se convierten en patas de animal y héteme aquí con unas largas orejas y un gran hocico; en fin, se mire por dónde se mire, lo que veo es un asno y ni siquiera tengo voz humana para insultar a Palestra. Con el morro hacia abajo y mirando de reojo, tal como hacen los asnos, la acuso del mejor modo que puedo, de haberme transformado en asno, en vez de en ave. (106)

**54.** En ese momento acertó a pasar por allí un hombre que llevaba flores y, entre ellas, hojas de rosas frescas; al punto me tiro de la cama sin dudarle un instante: la gente creyó que yo me bajaba para bailar pero, escudriñando las hojas una a una, escojo las rosas y me las zampo. Entonces, ante el gran pasmo de los espectadores, la cara del animal se

esfumó, desapareció el antiguo asno y ya no quedó sino Lucio, de pie y en pelota. Todo el mundo se quedó pasmado con esta asombrosa e inesperada metamorfosis, se armó un formidable alboroto y el teatro se dividió en dos bandos.  
(137)

Las homologías de construcción son evidentes. Cambia el procedimiento de la reconversión: la ingestión de las rosas en *El asno* y la captura de los atunes en la almadraba gaditana del duque de Medina Sidonia. Ya hemos visto el fragmento de la conversión de Lázaro en atún; el pasaje de su reconversión en hombre tiene dos momentos:

1. Los pescadores, admirados de verme así armado, me procuraron quitar el espada, la cual yo tenía bien asida, mas tanto por ella tiraron que me sacaron por la boca un brazo y mano, con la cual yo tenía bien asida el espada, y me descubrieron por la cabeza la frente y ojos y narices, y la mitad de la boca. Muy espantados de tal acaecimiento, me asieron muy recio del brazo, y otros, trabándome de la cola, me comienzan a sacar, como a cuero atestado en costal. Miré y vi, cabe mí, la mi Luna, muy afligida y espantada, tanto y más que los pescadores, a los cuales, comenzando a hablar en lengua de hombre, y dije: “Hermanos, encárgeos las conciencias y no se atreva alguno a visitarme con el brazo del mazo, ca sabed que soy hombre como vosotros.

Una vez des-cubierto el híbrido de hombre y pez, se produce la segunda fase de la reconversión: Lázaro, “medio hombre y medio Atún” (p. 271), es llevado a presencia del duque de Medina Sidonia, al que, tras ocho días de

información, Lázaro le suplica que haga lo posible por volverlo a su ser de hombre, lo que conlleva una *re-conversión* completa. El todavía híbrido Lázaro, puesto en una jaula y custodiado por cincuenta alabarderos, es llevado a un cadalso en donde en presencia de las gentes sevillanas acaba por desprenderse de sus restos atunescos y vuelve a ser hombre, tal y como sucede en *Lucio o el asno*, en donde el narrador se queda también desnudo ante los espectadores. En ambos casos la autoridad política es la que provee al anti-héroe narrador de la vestimenta que necesita. Entramos con esto en el último capítulo, el XVII, en el que Lázaro, vuelto en su ser de hombre, tendrá el desengaño final respecto a su relación conyugal, como Lucio lo tenía con la procaz matrona que se interesaba por él en su *piel de asno*, pero deja de sentir interés al verse desprovisto de sus atributos animales.

2. Pues puesto en el cadalso, y allí tirándome unos por la parte de mi cuerpo que de fuera tenía, otros por la cola del pescado, me sacaron como el día que mi madre del vientre me echó, y el Atún se quedó solamente siendo pellejo. Diéronme una capa, con que me cobrí, y el Duque mandó me trujesen un vestido suyo de camino, el cual, aunque no me arrastraba, me vestí.

En el caso de otra de las características lucianescas, el humor, en esta segunda parte el autor va más allá de lo que podemos detectar en la primera parte del *Lazarillo*. Encontramos ejemplos de humor basado en la ironía

narrativa, en el sarcasmo popular y en los recursos literarios típicos de la retórica. La ironía narrativa aparece cuando el narrador propone una explicación para su personaje que el narratario entiende como un ejemplo de ingenuidad mezclada con la frescura del marido consentidor:

a) Estuve muy a mi placer, con acrecentamiento de alegría y linaje, por el nacimiento de una muy hermosa niña que en estos medios mi mujer parió, que aunque yo tenía alguna sospecha, ella me juró que era mía. (Cap. I, p. 192)

El sarcasmo popular se manifiesta en el uso de fórmulas imaginativas y populares para sustituir por circunloquios malignos lo que poco antes el narrador ha expresado con fórmulas más claras: ‘olor a vino’ y ‘beodo’. Dando la palabra al discurso del carcelero, la misma idea viene expresada con un humor sarcástico y popular:

b) El carcelero dijo: Ese que decís, pregonero fue en esta ciudad, mas en lo de Argel murió y bien le conocí yo, perdónelo Dios; hombre era para pasar dos azumbres de vino de una casa a otra sin vasija. (Cap. XVII, p. 277)

Los dos azumbres que Lázaro pasa sin necesidad de vasija son, en medida moderna, cerca de cuatro litros. El humor lucianesco basado en los distintos usos retóricos tiene muy distintas formas de uso, desde los preocupantes lapsus del atún que usa expresiones humanas hasta los retruécanos y chanzas del personaje

o los equívocos de situación cómica. El humor lucianesco va desde la comicidad simple hasta la sátira maliciosa.

c) Cuando hombre, Señor, tiene gana de efectuar lo que piensa, acaécele lo que a mí. Alza el capitán y todos otra mayor risa y díjome: Luego ¿hombre eres tú? Estuve por responder: Tú dijiste. Y cabía bien, mas hube miedo que en lugar de rasgar mi vestidura se rasgara mi cuerpo. Y con esto dejé las gracias para otro tiempo más conveniente. Y, viendo que a cada tiempo decía mi necedad, y pareciéndome que a pocos de aquellos jaques, podría ser mate, comencé a me reír con ellos y sabe Dios que regañaba con muy fino miedo que a aquella sazón tenía. (Cap. III, p. 209)

d) Con estas y otras cosas que les dije, aquel gran capitán, más con vergüenza que gana, bien espaciosamente entró, dando muy grandes voces: ¡Paz, paz! En lo cual bien conocí que no las traía todas consigo, pues en tiempo de tanta guerra pregonaba paz. (Cap. III, p. 211)

e) Quedé tan atónito cuando oí lo que dijo, que casi perdí el sentido, porque pensaba por lo menos me había de hacer allí un grande hombre, digo Atún. (Cap. V, p. 217)

Esto es otro de los grandes elementos narrativos que proceden de Luciano y que tiene que ver con el humor derivado de la proyección del Yo narrativo en dos tiempos diferentes: el tiempo de la enunciación, donde el narratario es Vuesa Merced y el narrador es Lázaro de Tormes, y el tiempo del enunciado, en que Lázaro es un Atún y pasa por episodios humorísticos derivados de que se trata de un ‘falso atún’. Es un tipo de estructura narrativa que ha sido explotado

por Luciano en *Lucio o el Asno* y retomado por Lucio Apuleyo en su *Asinus*, ya que el narrador es alguien que, siendo hombre, ha sido transformado en asno y ha vivido una vida asnátil pero con conciencia de ser hombre bajo la apariencia exterior de asno. Este punto lucianesco, explotado también por Cristóbal de Villalón en los distintos avatares del gallo de Micilo, no se usa en la primera parte del *Lazarillo* que, en lo que atañe a los usos humorísticos es muy inferior a su continuación. La exploración literaria de estos elementos conduce al uso de situaciones cómicas, en donde volvemos a ver elementos humorísticos tratados con el efecto de distanciamiento que da la perspectiva de ese doble plano de la narración:

f) Yo me humillé ante ella, suplicándola me diese las manos para se las besar, sino que plugo a Dios se lo dije algo paso y no se echó de ver y no oyeron mi necesidad. Dije entre mí: Maldito sea mi descuido, que pido para besar las manos a quien no tiene sino cola. (Cap. V, p. 220)

g) la buena Capitana se quitó una cadena de oro que traía con su joyel y se la dio al portero y le dijo se doliese de ella y de su fatiga y no mirase el galardón tan poco, con muchas lágrimas y tristeza; el portero tomó de él la petición de buena gana y de mejor la cadena. (Cap. VIII, p. 232)

Este último ejemplo desvela otro de los elementos lucianescos del relato: si el asno es Lucio y el gallo ha sido Pitágoras y otros personajes en distintos avatares, este Lázaro Atún, como todos ellos, sirve para poner en solfa la

conducta humana a través de la conducta de los animales o de los peces. En el capítulo XIII esto queda muy claramente reflejado, de tal manera que es difícil no ver que la crítica mordaz no se refiere a los habitantes del mundo submarino, sino a los hombres y mujeres de los imperios terrestres, ya sean cristianos, ya mahometanos. Extracto el pasaje, algo largo, pero de absoluta relevancia y de concepción claramente lucianesca:

En este tiempo, pareciéndome conformar el estado del mar con el de la tierra, di aviso al rey, diciéndole sería bien, pues tiene el trabajo, que tuviese el provecho y era que hasta entonces la corona real no tenía otras rentas sino solamente de treinta partes la una de todo lo que se vendía, y cuando tenía guerra justa y conveniente a su reino, dábanle los peces necesarios para ella y pagábanse los y solos diez pescados para su plato cada día; yo le impuse en que le pechasen todos, cada uno un tanto y que fuesen los derechos como en la tierra y que le diesen para su plato cincuenta peces cada día. Puse más: que cualquiera de sus súbditos que se pusiese Don, sin venirle por vía derecha, pagase un tanto a su Alteza y este capítulo me parece fue muy conveniente, porque es tanta la desvergüenza de los pescados, que buenos y ruines, bajos y altos, todos dones: Don acá y Don acullá, Doña Nada y Doña Nonada; hice esto acordándome del buen comedimiento de las mujeres de mi tierra, que ya que alguna caiga por desdicha en este mal latín, o será hija de mesonero honrado o de escudero, o casó con hombre que llaman Su Merced y otras de esta calidad que ya que pongan el dicho Don están fuera de necesidad, mas en el mar no hay hija de abacera que, si casase con quien no sea oficial, no presuma dende a ocho días poner un



***Quaderno n. 10 di «AGON» (ISSN 2384-9045)***  
***Supplemento al n. 17 (aprile-giugno 2018)***

Don a la cola, como si aquel Don les quitase de ser hijas de personas no honestas y que no lo tenían y que no lo tener muchas de ellas serían por ventura en más tenidas, porque no darían causa que les desenterrasen sus padres y traigan a la memoria lo olvidado, y sus vecinos no tratarían ni reirían de ellas, ni de sus mercedes que se lo consienten poner y a ellas de suyo sabemos no ser macizas, mas en esto ellos se muestran más bravos y livianos. Pareció bien al rey, rentándole harto, aunque de allí adelante, como costaba dinero, poco dones se hallaban. De estas y de otras cosillas y nuevas imposiciones, más provechosas al rey que al reino, avisé yo. (Cap. XIII, pp. 262-263)

La conclusión de todo ello no afecta solo al ámbito literario y retórico, sino también al cultural e histórico: de las cinco grandes obras literarias del periodo 1550-1556 tres de ellas, los *Coloquios de Palatino y Pinciano*, de Arce de Otálora, el *Crótalon* de Cristóbal de Villalón y el *Viaje de Turquía*, de Francisco López de Gómara, se quedaron en la fase de manuscrito, aunque esta última haya estado preparada para imprenta y censura. Las dos partes del Lazarillo sufrieron la prohibición inquisitorial y tan solo fue posible publicar la primera tras la expurgación y castigo del episodio luterano. De la segunda parte, probablemente impresa en tierras de la Reforma, conocemos un texto amputado de su capítulo más crítico doctrinalmente. De ello se infiere que el contenido ideológico de la historia de Lázaro de Tormes, en sus dos partes, desarrolla una crítica en tres niveles distintos y complementarios: social, política y religiosa,

***Quaderno n. 10 di «AGON» (ISSN 2384-9045)***  
***Supplemento al n. 17 (aprile-giugno 2018)***

niveles fuertemente imbricados entre sí en ese periodo histórico. La difusión de la historia completa del *Lazarillo* en Europa contrasta con su prohibición y manipulación en la Península Ibérica y tiene como consecuencia que la crítica hispánica haya actuado a su vez con una mentalidad inquisitorial, considerando como una obra de entretenimiento y diversión la primera parte ‘castigada’ e imponiendo una censura ideológica sobre la segunda parte, alegando que se trata de una obra de carácter fantástico que, en consecuencia, no puede haber sido escrita por el autor de la primera. La herencia europea de la segunda parte se concentra en varios nombres ilustres de la literatura universal: Cyrano de Bergerac, Jonathan Swift, Voltaire y Lewis Carroll son los más conocidos. Su fondo es el tema lucianesco del viaje fantástico. Lo que no es precisamente una aportación menor al panorama de la literatura europea.

## **BIBLIOGRAFÍA**

ANÓNIMO, CASO GONZÁLEZ José Miguel, edición de (1989), *Lazarillo de Tormes*, Barcelona, Ediciones B.

ANÓNIMO, FERRER-CHIVITE Manuel, edición de (1993), *La Segvnda Parte de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades (1555)*, Madison, The Hispanic Seminary of Medieval Studies.

ANÓNIMO, RODRÍGUEZ LÓPEZ-VÁZQUEZ Alfredo, edición de (2014), *Segunda Parte del Lazarillo de Tormes*, Madrid, Cátedra.

ANÓNIMO, GARCÍA SALINERO Fernando, edición de (1980), *Viaje de Turquía (la Odisea de Pedro de Urdemalas)*, Madrid, Cátedra.

ARCE DE OTÁLORA Juan de, OCASAR ARIZA José Luis, edición de (1996), *Coloquios de Palatino y Pinciano*, Madrid, Turner.

LÓPEZ DE GÓMARA Francisco, RODRÍGUEZ LÓPEZ-VÁZQUEZ Alfredo, edición de (en prensa), *Viaje de Turquía*, Madrid, Cátedra.

LUCIANO DE SAMÓSATA, RODRÍGUEZ LÓPEZ-VÁZQUEZ Alfredo, edición de (2018), *El sueño o La vida de Luciano. Lucio o El Asno. El sueño o El gallo. Lexiufano*, Madrid, Cátedra.

RODRÍGUEZ LÓPEZ-ABADÍA Arturo (2016), Una probable edición del Lazarillo anterior a 1553: implicaciones teóricas de la edición de Sánchez (Valladolid, 1603), «Artifara», 16, pp. 21-25.

RODRÍGUEZ LÓPEZ-VÁZQUEZ Alfredo (2018), El Lazarillo de Tormes, la sátira menipea, y la Reforma protestante, en VÉLEZ-SAINZ Julio y DE ARMAS Frederick (2018), *Memorias de un honrado aguador*, Madrid, SIAL, pp. 103-126

RODRÍGUEZ LÓPEZ-VÁZQUEZ Alfredo (2017), Las estrategias narrativas de la sátira menipea: el Lazarillo y su continuación de 1555, en DARNIS Pierre CANONICA Elvezio RUIZ PÉREZ Pedro y VIAN HERRERO Ana (2017), *Sátira menipea y renovación narrativa en España: del Lucianismo a Don*

***Quaderno n. 10 di «AGON» (ISSN 2384-9045)***  
***Supplemento al n. 17 (aprile-giugno 2018)***

*Quijote. (Homenaje a Michel Cavaillac)*, Burdeos y Córdoba, Presses Universitaires de Bordeaux y UCOPress Editorial Universidad de Córdoba, pp. 195-216.

RODRÍGUEZ LÓPEZ-VÁZQUEZ Alfredo y RODRÍGUEZ LÓPEZ-ABADÍA Arturo (2015), El falso privilegio de Martín Nucio y la atribución a Enzinas, «Lemir», 19, pp. 377-396.

RODRÍGUEZ LÓPEZ-VÁZQUEZ Alfredo y RODRÍGUEZ LÓPEZ-ABADÍA Arturo (2015), La princeps del Lazarillo: Estrasburgo, 1550, Agustín Frisius, en dozavo, a 25 emes, y titulillos exentos: pruebas documentales y ecdóticas, «Artifara», 15, pp. 231-242.

RUFFINATO Aldo, (2002), *Las dos caras del Lazarillo. Texto y Mensaje*, Madrid, Castalia.